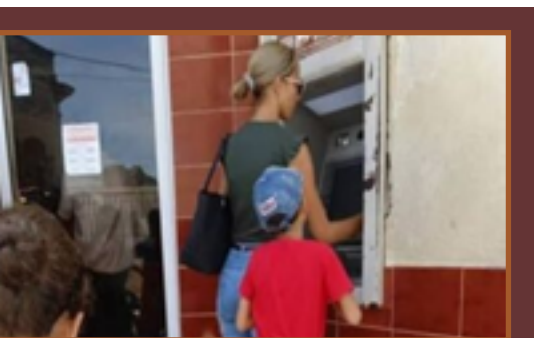




# LNR Semanario

La Nueva República



Cajero de BANDEC / CID

DEFENSORÍA

## El Arco y la Flecha

Al Banco en Manzanillo.

De: Orlando López Rodríguez

Asunto: «El Arco y la Flecha»

“El subdesarrollo aparece cuando en un contexto en el que solo caben «El Arco y la Flecha» sé inserta otro paquete tecnológico”. Alexis Jardines.

Yo Orlando López Rodríguez, profesor de la Universidad de Granma, estoy haciendo este escrito para explicar el problema tan grande por el que estamos pasando todos. Nuestras familias no tienen que comer porque sin dinero no podemos comprar comida.

Hoy recibo un cheque de la jornada Manuel Navarro Luna, con meses de retraso, debido a la falta de liquidez monetaria que hay en el país, provincia, municipio. La electricidad llegó a las 2 pm y cuando voy a cobrarlo en BANDEC, la parte donde están los cajeros automáticos me dicen que no, que ya están cerrados. Esto me dijo Silvio el que dirige esa sucursal.

Sin embargo la sucursal de enfrente sigue trabajando, pero no sé hagan ilusiones, porque cuando fui lo primero que me dijeron es que ése cheque sólo lo puedo cobrar en el otro banco, el que está cerrado. No obstante yo he cobrado otras veces mis cheques ahí mismo dónde está abierto. Yo no entiendo nada.

Entonces seguimos preguntando, ¿cómo se explica lo ocurrido?

Espero que entiendan bien está problemática.

Por: Orlando López Rodríguez.

Defensoría del Pueblo de Manzanillo

## Hamás es el autor intelectual de los miles de muertos palestinos

Tenemos por morador a un gorila que no nos gusta. Un día un vecino se pone a lanzarle dardos, el gorila se enfurece, salta la cerca y mata a varios de los nuestros en el barrio, niños y mujeres incluidos. ¿Quién es el culpable? ¿El gorila o el vecino hostigador? O vamos caminando y uno de los compañeros empieza a lanzar piedras a un panal de avispas. Todos corremos pero los más lentos no se salvan. ¿Quién es culpable? ¿Las avispas o el imprudente que las provocó?

Hamás no atacó a Israel el 7 de octubre para ocupar un área como botín de guerra y continuar avanzando hacia Tel-Aviv. El propósito de Hamás con su ataque, torturando y asesinando a niños mujeres y hombres civiles, fue herir al pueblo israelita profundamente y obligar a que el gobierno de Israel lanzara una ofensiva que causaría la muerte de miles de hombres, mujeres y niños en la población palestina, entre la que se esconden y operan los militantes de Hamás. Por eso Hamás ha sido el hostigador, el provocador, el autor intelectual de lo que está sucediendo.

En su pacto de 1988 Hamás definió como objetivo la destrucción del Estado de Israel y la liberación de la Palestina histórica. Esas metas son una utopía, demagogia o una excusa. Esta organización lo único que tiene es el control de los 365 kilómetros cuadrados de la franja de Gaza y el control de una población

de unos 2.3 millones de habitantes. Sobrevive como fuerza militar por la subvención de más de 200 millones de dólares anuales que le da Irán. No se sabe cuántos militantes armados tiene Hamás pero en 2021 The Times of Israel citando una fuente anónima de inteligencia, publicó que la organización aproximadamente tenía 30,000 militantes armados.

Israel por el contrario puede contar con más medio millón de hombres sobre las armas cuando los necesite. Dedicó el 4.5% de su producto interno bruto a su defensa, el décimo porcentaje más alto del mundo. El país recibe anualmente la mayor ayuda militar de los Estados Unidos. Es un fabricante y exportador de armamentos y tiene una sólida y avanzada economía. Su fuerza aérea es reconocida por

su precisión, Israel cuenta inclusive con armas atómicas.

Hezbollah, que tiene en Líbano muchísimo más poder militar que Hamás en Gaza, no se ha lanzado contra Israel hasta ahora. Saben que un ataque a Israel provocaría una respuesta devastadora. Israel le ha advertido a Hezbollah que si ataca, llevarán al Líbano a la edad de piedra. La pérdida de miles de vidas y la destrucción material tendrían consecuencias muy serias para Hezbollah, algo que no le importó a Hamas. El argumento de lo que han padecido los palestinos por causa de Israel durante décadas para “poner en contexto” la atrocidad cometida por Hamás el 7 de octubre es absurdo. Hamás no puso en peligro a la población en Gaza por ese sufrimiento. Lo hizo para provocar una incursión de Israel en Gaza que sería destructiva para la población civil de ese enclave por la sencilla razón de que los hombres armados de Hamás se esconden y atacan a Israel desde las áreas pobladas por civiles.



Un mes de guerra entre Israel y Gaza / AFP

En conclusión el éxito de Hamás es proporcional al número de civiles palestinos que mueran en la ofensiva de Israel. Mientras más muertos mejor para Hamás. Por esta razón Israel ha pedido repetidamente a los palestinos que se retiren de las áreas donde Hamás se esconde.

Hamás buscaba una reacción publicitaria contra Israel en el mundo, para ellos el fin justifica los medios. Algo contrario a las enseñanzas de Mahoma y a la ética y los principios del Islam, arraigados en conceptos de justicia, moralidad y rectitud, donde los medios utilizados para lograr un objetivo están sujetos a consideraciones morales y éticas.

Fuente Patria Pueblo y Libertad



Calle principal de Santa Clara / WPD

## OPINIÓN

### ¿Adónde va a parar esto?

La frase se escucha en toda la ciudad de Santa Clara.

Es muy común hoy en día salir a las calles y encontrarse personas del pueblo de diferentes edades que viven en la incertidumbre. Están en pequeños grupos de vecinos o familias debatiendo y comentando que no mandaron a sus hijos a la escuela porque no tenían merienda para darles. O que no saben que van a comer ya que en la bodega no trajeron arroz para vender en la canasta básica. O se lamentan que no pueden comprar pan porque están trayendo muy poco para la población. Comentan que las maestras están pidiendo la baja en las escuelas.

El cubano está atravesando una de las peores situaciones económicas de la historia y sin esperanzas que el régimen sea capaz de resolverla. Hasta el designado gobernante castrista Miguel Díaz Canel ha salido en televisión haciendo promesas que todo el mundo sabe que no puede cumplir.

El régimen pone como siempre las esperanzas en más subvención extranjera. Durante treinta años vivimos de los inmensos recursos que enviaba la URSS hasta que se desplomó. entonces entramos en un periodo especial lleno de privaciones hasta que la Venezuela de Hugo Chávez comenzó a enviar petróleo gratis para que el castrismo sobreviviera. Ahora alguien dijo que estábamos en un periodo espacial porque nada está al alcance del pueblo. Rusia está enfrascada en una guerra y no puede arriesgarse a financiar a este gobierno como lo hizo una vez. Las deudas que teníamos con la URSS en gran parte fueron condonadas.

China es muy cuidadosa con sus inversiones y sabe que sabe que todo lo que se manda a Cuba se pierde en el hoyo negro del socialismo castrista. Todos los países europeos y asiáticos que financiaron las compras de este gobierno se han quedado con facturas sin cobrar por miles de millones de dólares.

La población está consciente que la solución está en que abandonen el poder y exista un cambio por el bien del cubano que simplemente no ve cómo seguir viviendo bajo un gobierno fallido sin oportunidades ni futuro para sus hijos.

El régimen teme al pueblo, lo vigila, lo persigue, lo acosa, lo amenaza, lo manda a prisión. Pero algo ha pasado en el cubano, por primera vez está pensando en que puede haber y que la solución está en un mañana diferente, un mañana de progreso y libertad.

Yanisbel Rodríguez, delegada del CID



Una mujer y un hombre preparan raciones de comida en su negocio particular en La Habana, Cuba /AFP

## OPINIÓN

### Las MIPYMES son solo para los comunistas

Nada existe más triste para un pueblo que la vida sin libertad, por eso Cuba es hoy un pueblo triste.

Su economía raptada por una mafia en el poder es de las peores del mundo y su super inflación mantiene al pueblo rayando en la mendicidad y la agonía.

Luego de soportar décadas de opresión y totalitarismo, luego que la economía cubana soportara el azote de la ineficiencia, la improductividad, los experimentos fallidos, las leyes y ordenanzas, inútiles, absurdas, y soportar sobre todo el sesgo parasitario de sus dirigentes, a partir del 2023 el régimen comunista dio impulso a otro nuevo proyecto: "las micros, pequeñas y mediana empresas socialistas", MIPYMES, identificadas como la clave para alcanzar los cambios estructurales y profundos que Cuba necesita, tanto desde el punto de vista económico, como social y político.

Algunos politólogos anuncian un recurrente discurso que la transición a una Cuba democrática vendría de la mano de estas MIPYMES, algo que es realmente iluso, pues es precisamente el estado quien las crea, las autoriza y les establece los derroteros a seguir, monitoreando y limitando a discreción su crecimiento y expansión.

Una de las críticas más fervientes por parte de la Sociedad Civil a esta "nueva forma de gestión económica", es que la mayoría de las MIPYMES que crecen a buen ritmo, pertenecen a integrantes de la cúpula gubernamental y a sus familias, o a testaferros que fungen como dueños encubriendo a personajes leales al régimen o miembros de la nomenclatura comunista.

Para el resto rige la "ley del embudo", característica fundamental de estos 64 años

de dictadura comunista, donde todo pasa por el control del estado y un entramado de leyes, decretos y disposiciones que ahogan la iniciativa personal y el empeño de los ciudadanos que invierten sus recursos tratando de prosperar y mejorar su estatus de vida.

No pueden existir verdaderas MIPYMES sin libertad humana y libertades económicas, políticas y sociales. Para crecer de manera democrática deben existir la libertad de empresa, libertad de mercado interno y externo, libertad de inversión y exportación y el respeto a la propiedad privada por parte del estado.

Una economía estatista, centralizada y planificada como la establece los artículos 18 y 19 de la Constitución de la República de Cuba, es un dique a la afluencia de los productos, bienes y servicios que de manera perentoria necesita la gente para sobrevivir.

No pueden existir verdaderas MIPYMES con las regulaciones a la acumulación de capital y propiedades actualmente vigentes, ni que su autorización esté en manos del poder totalitario que discrimina a los que no piensan como ellos y que premia a sus adeptos. Nunca habrá cambios económicos en un país sin voluntad política de cambio y sin verdaderas transformaciones políticas y sociales, y sobre todo sin el respeto a los Derechos Humanos de los ciudadanos.

Este nuevo experimento de las micros, pequeñas y medianas empresas socialistas, es la nueva forma de enriquecimiento de los que mantienen sumido en el caos y el desamparo a un pueblo, y su objetivo verdadero y primigenio es mantenerlos y eternizarlos el poder.

Frank Correa



Concentración de seguidores de Hamás conmemorando el fallecimiento de su líder espiritual, Ahmed Yasin./AFR

## Réplica al apoyo a Hamás de la Unión Nacional de Juristas de Cuba

En días pasados me sorprendió de nuevo una declaración del Consejo Nacional de la Unión Nacional de Jurista de Cuba apoyando al grupo terrorista Hamás. En esa publicación se fomenta el odio y se difama sin evidencias al Estado Democrático y Soberano de Israel, por el hecho de defenderse de los recientes ataques de este grupo terrorista que resultó en más de mil muertos, heridos y más de 200 secuestrados en territorio de Israel, violando fronteras, violando la paz y los latentes acuerdos entre esta nación y otros países árabes de la región. En dos oportunidades anteriores he objetado el apoyo injustificado a ese grupo terrorista.

Esta es la tercera réplica con que denuncié a la irracionalidad y la demagogia de la UNIÓN NACIONAL DE JURISTAS DE CUBA sobre el tema.

### Primero:

En el año 2005 el gobierno de Israel promovió la retirada de su ejército y el desalojo de ocho mil israelíes tras desmantelar todas las colonias judías de la Franja de Gaza y cuatro de Cisjordania, medida conocida como el Plan de retirada unilateral israelí y que se completó en septiembre de 2005, como consecuencia, la administración de dicho territorio pasó de facto a la Autoridad Nacional Palestina.

### Segundo:

La Autoridad Nacional Palestina disfrutó de cierto reconocimiento internacional como institución representativa del pueblo palestino. Bajo el nombre de "Palestina", posee el estatus de observadora en las Naciones Unidas y recibe una financiación considerable por parte de diversos donantes internacionales entre los que se encontraban la Unión Europea y los Estados Unidos, hasta la victoria electoral de Hamás en las elecciones legislativas palestinas, ya que este grupo ha demostrado ser un grupo terrorista y se niega a cumplir las tres demandas de la

comunidad internacional:

1-Reconocer el derecho del Estado de Israel a existir.

2-Renunciar al terrorismo u otro tipo de violencia.

3-Aceptar la validez de los acuerdos de Oslo, (firmados por Israel y Palestina en 1993 iniciando el proceso de paz).

### Tercero:

En el territorio de Gaza después de la retirada de Israel, quedó infraestructura económica en el área agrícola e industrial para el desarrollo y mantenimiento sostenible del pueblo palestino, incluyendo agua potable. A numerosos palestinos se les permitió trabajar en territorio israelí, cruzando las fronteras con un simple salvoconducto. Hoy día no existe tal desarrollo porque Hamás ha preferido invertir en armamentos y políticas de guerra no en el bienestar del pueblo palestino.

### Cuarto:

Hamás es una organización religiosa terrorista que no cree en las fronteras políticas. No le interesa la construcción de un Estado Palestino ni desarrollarlo. Hamás según sus estatutos públicos, desea la destrucción del Estado de Israel, aniquilar al pueblo judío y a todos los que lo apoyan estableciendo un Estado Islámico en toda la región.

Una vez más la ignorancia mezclada con incultura y adoctrinamiento genera este cúmulo de desatinos concretados en la declaración de la UNIÓN NACIONAL DE JURISTAS DE CUBA apoyando al grupo terrorista Hamas, en un tema delicado pero históricamente demostrado su origen y soluciones a través de acuerdos de la ONU y accionar del Estado de Israel en aras de preservar la paz de la región.

Estos "letrados cubanos", quienes se suponen realicen investigaciones antes de emitir

un criterio, no tienen pudor en demostrar públicamente sus mediocridades alineadas al Departamento Ideológico del PCC, sin importar que representen a miles de juristas cubanos, y a una Organización No Gubernamental dedicada precisamente a defender la Verdad y la Justicia por encima de cualquier ideología.

No existe honor ni continuidad con los ilustres abogados de nuestra historia, uno de ellos Ignacio Agramonte, ese mismo gallardo por el cual ustedes celebran todos los 8 de junio el día del Jurista en Cuba, en homenaje a su Sabatina de graduación en 1866 en la Universidad de la Habana. Declarando esa mañana estas valientes y hermosas palabras:

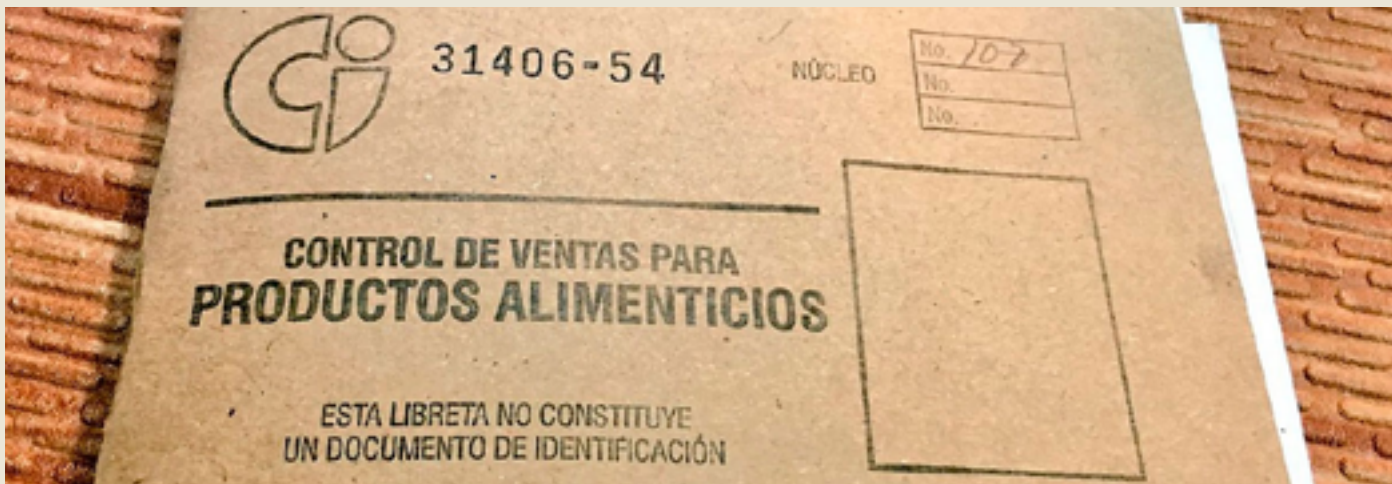
"El individuo mismo es el guardián y soberano de sus intereses, de su salud física y moral; la sociedad no debe mezclarse en la conducta humana, mientras no dañe a los demás miembros de ella. Funestas son las consecuencias de la intervención de la sociedad en la vida individual; y más funestas aún cuando esa intervención es dirigida a uniformarla, destruyendo así la individualidad, que es uno de los elementos del bienestar presente y futuro de ella..."

Señores de la Unión Nacional de Juristas de Cuba, por favor, si no van a tener el honor ni el valor de contribuir a rescatar la JUSTICIA Y LEGALIDAD en nuestro debilitado país, ni "cambiar todo lo que deba ser cambiado", por lo menos tengan la DIGNIDAD de no hablar en nombre de los abogados cubanos, pues aún quedamos unos cuantos con la gallardía, valentía y coraje de Martí, Céspedes y Agramonte para realizarlo.

*La Habana, noviembre de 2023.*

*Lic. Edilio Hernández Herrera.*

*Grupo Jurídico de Ayuda Ciudadana.*



Libreta de racionamiento en Cuba/ AP

## OFICODA: “Sálvese el que pueda”

Este mes de noviembre de 2023 quedará marcado como el peor, desde que en 1961 se instaurara la libreta de racionamiento de los productos alimenticios.

La “libreta de abastecimiento”, como se conoce oficialmente en Cuba, es un documento entregado por las Oficinas de Control de Alimentos, OFICODA, a cada núcleo familiar en Cuba que este asentado legalmente en el registro de propiedades y el registro de dirección, rige la cuota a consumir a través de las bodegas por los ciudadanos, pero exiguo ante las necesidades reales de una familia para llevar una vida normal.

Era una tabla de salvación porque aunque no alcanzaba para el todo el mes, por lo menos ayudaba por esos días a paliar el hambre. La gente esperaba con fervor el día primero de cada mes para acceder al arroz, azúcar, aceite, frijoles, sal, café, la leche de los niños y los productos de aseo personal, que por muchos años fueron subsidiados por el estado y vendidos a través de la libreta a bajos precios.

Pero con la llegada de la “Continuidad” y la “Tarea Ordenamiento” en 2018 fueron

suspendidos los subsidios y encarecidos los productos, además desaparecieron renglones que pasaron a formar parte del “sálvese quien pueda” actual. Las llegadas de las “MIPYMES” con una miscelánea productos a precios estratosféricos, fue la mayor evidencia que el estado se va despojado del peso que por años se echó a cuestras, en su intento de planificar y controlar todo, incluso de cuándo, cuánto y qué comía la gente.

Pero este primero de noviembre el primer día del mes la bodega solo tenía para ofertar 3 libras de arroz y una de azúcar por consumidor, no alcanzó para todas las bodegas y algunas solo recibieron la azúcar, para consternación de la gente que llevaba muchos días comprando arroz al 700% más de su precio, y tuvieron que continuar la sangría de los 250 pesos por libra. Diez libras de arroz equivale al salario medio de un trabajador.

“Ni siquiera en el periodo especial se lidio con un desabastecimiento de esa magnitud, la economía cubana tocó fondo en cambio los mandados de las bodegas eran sagrados, hoy no llega nada y lo poco

que llega no alcanza, eso es evidencia que ahora estamos mucho peor que en aquellos tiempos”, dice Crispín, un retirado del sector de comercio que fue por 48 años bodeguero.

El pollo normado que mensualmente se vendían a través de la libreta ha quedado suspendido “hasta nuevo aviso” y a partir de este noviembre los únicos autorizados a adquirirlos son “las personas vulnerables”, que incluyen a discapacitados, personas con enfermedades especiales y los ancianos que no tengan amparo filial, a través de un formulario confeccionado por Asistencia Social asentado con el cuño de la OFICODA.

“Es imposible estar peor”, dice Mario, de 82 años con una pensión que no le alcanza ni para comenzar el mes y revende lo que le caiga en la mano para sobrevivir. “Este noviembre comenzó negro y se avizora un fin de año malo malo de verdad. No sé qué va a ser del cubano, no estoy en la lista de los vulnerables, así que tengo que seguir comiendo tierra hasta que Dios quiera”.

*Yunia Figueredo, delegada del CID en Jaimanitas*



HUBER MATOS (1918 - 2014)